



Consejo de la Cultura abre convocatoria para fondo destinado a intervenir inmuebles de uso público con valor patrimonial

Descripción

El plazo para presentar proyectos vence el 22 de junio y los postulantes podrán acceder a un financiamiento hasta el 70% del total de cada proyecto, con un máximo de \$180 millones.

El Consejo de la Cultura dio inicio a la convocatoria 2015 para el Fondo del Patrimonio, iniciativa que en esta versión contará con un aumento a nivel nacional del 70% de su presupuesto, que se traduce en cerca de 2.500 millones de pesos, para financiar proyectos de recuperación, restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales.

La ceremonia de lanzamiento se realizó en la Sala Enrique Eilers del Museo Regional de La Araucanía y contó con la presencia del encargado nacional de este fondo Camilo Vargas Boch, el Director(s) del Consejo de la Cultura de La Araucanía Rolando Gutiérrez, el Director del Museo Miguel Chapanoff y representantes de municipalidades de la región.

El Fondo del Patrimonio se ha ido consolidando como un fondo permanente y abierto a la ciudadanía, que tiene como objetivo apoyar la recuperación, restauración e intervención de inmuebles patrimoniales, sea de dominio público o privado, dañados por el paso del tiempo o por eventos naturales, mediante el cofinanciamiento de la ejecución de proyectos.

Una de las novedades de este año es que se ha mejorado el acceso al fondo, disminuyendo las barreras de entrada, es decir, los proyectos de menor envergadura tienen ahora más facilidades, ya que fueron disminuidas las garantías necesarias. Además, el Fondo en su versión 2015 tiene una nueva focalización que se expresa en tres diferentes líneas que va a permitir diversificar los inmuebles, tipologías y generar una distribución territorial más equilibrada.

Respecto al rediseño de este fondo, el encargado del Fondo del Patrimonio del CNCA Camilo Vargas, subrayó uno de los objetivos que nos planteamos era generar una distribución más equitativa de los recursos y vamos a seguir fortaleciendo con el fin de tener más participación de las regiones y pero también queremos diversificar en las tipologías de patrimonio. Esperamos contar con proyectos de patrimonio ferroviario, contar con proyectos que pertenecen a las líneas de

patrimonio de los pueblos originarios?

Hemos realizado grandes modificaciones a las bases, apuntando justamente a esos objetivos, tener otros tipos de proyectos, igualmente esperamos diversificar el público objetivo, hacia organizaciones que no tienen una gran capacidad de gestión ni financiera, agregamos el profesional.

Ramiro Bustamante, encargado de Relaciones Institucionales del Consejo de la Cultura de La Araucanía, manifestó que en esta nueva versión del Fondo del Patrimonio, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha buscado facilitar la postulación por parte de instituciones, organizaciones sociales y personas naturales. Para nuestra región es importante destacar que este fondo permite también intervenir sitios o lugares de significación patrimonial, histórica y religiosa del pueblo mapuche.

Interesados en postular

En relación a las iniciativas que esperan presentar a este concurso, el encargado de cultura de Carahue Ramón Melipillán, expresó: "queremos poner en valor la época de 1930, en que nuestra comuna vivió en su apogeo debido a la minería del oro, el ferrocarril y los vapores. Ese es el patrimonio que hoy día queremos recuperar, esa es la voluntad política, estamos trabajando en la idea de un museo comunitario, fotográfico, interactivo, con la incorporación de artes visuales y objetos que los carahuinos se han comprometido a aportar".

En el mismo sentido, Ruth Guerra, encargada de cultura de Nueva Imperial, sostuvo: "hace ya bastante tiempo que nuestra primera autoridad en conjunto con los gestores culturales de la comuna tienen el gran sueño de recuperar el segundo piso del centro cultural. Es una necesidad para todos nosotros y este fondo sin duda nos da la esperanza de reunir estos fondos. Esperamos armar un buen proyecto para que podamos adjudicar estos fondos para nuestra comuna, para nuestra gente que hace de la cultura un espacio de vida y un espacio para poder compartir, para disfrutar, para crecer, así es que esperanzada y ojalá que nos resulte esta postulación".

Carolina Castillo, encargada de cultura de Lautaro, expresó: "en nuestra comuna tenemos la iglesia Ultracautín que es considerada patrimonio y estamos viendo la posibilidad de postularla para intervenir y rescatar este inmueble. Por lo tanto es un fondo que vamos a postular, vamos a participar en él, además como otros hitos históricos que estuvimos viendo que tienen la posibilidad como es el tratado del pacto de Quilín y algunos otros complementos a proyectos patrimoniales".

Hasta el 22 de junio

Las personas o entidades que postulan los proyectos, cuyo plazo vence el 22 de junio, deben contar con un cofinanciamiento, que puede ser aportado por terceros y/o fondos propios. De ser aportes privados, pueden acogerse a la Ley de Donaciones Culturales. El CNCA adjudicará hasta el 70%, 60% o 50% según la línea de focalización a que se postula del total de cada proyecto, con un máximo de \$ 180 millones.

Bases disponibles en <http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/fondo-patrimonio-2015/>



1. Actualidad

Etiquetas

1. Consejo de la Cultura
2. convocatoria
3. fondo
4. inmuebles
5. Patrimonio
6. uso p blico

Fecha de creaci n

mi rcoles, 13 mayo, 2015 a las 09:10

Autor

editor

default watermark